



Nombre de Compañía: _____ Localidad del sitio de trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo Empezaron: _____ Tiempo Terminaron: _____ Supervisor: _____

Tópico 278: Protección Respiratoria (Parte B)

Introducción: Muchos sitios de trabajo, debido a la naturaleza de los contaminantes aerotransportados, requieran el uso intermitente o regular de respiradores. Antes de asignar obreros a un sitio de trabajo donde protección respiratorio/respiración será requerida, provisiones de requisitos para **evaluación médica** deben ser satisfactorio antes de siquiera empezar entrenamiento. El propósito de un programa de evaluación médica es para asegurar que cualquier empleado requerido a usar un respirador, puede tolerar la carga fisiológica asociada con su uso.

La evaluación inicial deber ser conducida anterior a la prueba ajuste del obrero. Las regulaciones proveen que un cuestionario estándar que incluye la información requerido que sea proveído al medico u otro licenciado profesional de cuidado de salud (**PLHCP**), que conducirá la evaluación.

El PLHCP será dado copias del escrito programa de respiración, reglas OSHA, y debe ser informado de lo siguiente:

El tipo y peso del respirador que será usado por empleado.

- **La duración y frecuencia** del uso del respirador (incluyendo el uso para rescate y escapadas).
- **El esperado esfuerzo físico** de la obra, y cualquier ropa protectora adicional que sea usada.
- **Los extremos** de temperatura y humedad que podrían ser encontrados.

Basado en esta información, el **PLHCP** puede también requerir una continuación examen de médica física antes de emitir las recomendaciones escritas que incluyera cualquier restricción o limitaciones en el uso de respirador por empleado, y cualquier necesidad para una continuación de evaluaciones. La determinación del **PLHCP** respecto la condición físico del empleado, establece pautas de uso para el individual. Estos datos deberán ser retenidos.



Adicional evaluaciones médicas generalmente serán necesarias cuando:

- **Un empleado reporte** señales o síntomas médicos que son relativas con la habilidad de el/allá usar un respirador.
- **Un PLHCP, supervisor, o el administrador del programa respiratorio** determinara que un empleado necesita para ser re-evaluado.
- **Información** de la “programa”, incluyendo observaciones durante prueba ajuste y evaluaciones de programa, indicara la necesidad de re-evaluación.
- **Un cambio ocurre** en las condiciones del sitio de trabajo (por ejemplo, esfuerzos de trabajo físico, cambio de los requisitos de ropa protectora, temperatura) que resulta en un aumento sustancial en el cargo fisiológico puesto en un empleado.

Prueba de ajuste: Debe ser conducido anterior del uso inicial, en cambios hacia el tipo de pieza usado para rostro, en cambio de empleado que podría afectar el ajuste, y de pérdida anual. Antes un empleado use un respirador con una pieza de rostro ajustado, deben hacerse una **“prueba ajuste”** con exacto la misma unidad ellos van a utilizar. Empleadores deben proveer una selección suficiente de modelos y tamaños de respiradores para que esa unidad sea aceptable a, y que ajuste correctamente al usuario.

- **Una apropiada prueba de ajuste** debe ser pasado por todos los empleados utilizando respiradores que tienen piezas de rostro ajustadas. Siempre sigue las recomendadas pautas y recomendaciones proveídas por el manufacturero en la hoja de instrucciones de la unidad, ya que son protocolo complaciente.
- **Adicionales pruebas de ajuste** deben ser hechas cuando un empleado reporta, o pertinente supervisor hace observaciones visual de, cambios en condiciones físicas del empleado que podría afectar el ajuste del respirador, como; cicatriz facial, cambios dentales, cirugía cosmético, obvios cambios de peso al cuerpo.
- **Si después de pasar una prueba inicial de ajuste,** un empleado subsecuentemente notifica a supervisión que el ajuste del respirador es inaceptable; al obrero debe dársele una oportunidad razonable a seleccionar una diferente pieza facial del respirador y ser reprobado al ajuste.
- **Archivos de pruebas de ajuste** para quien usa respiradores deben ser retenidos hasta que el próximo prueba de ajuste.

Sumario: Es importante a determinar si un obrero es físicamente hábil a desempeñar el trabajo asignado mientras siendo esta sujetado a uso prolongado del respirador. Igualmente importante es utilizar un respirador que funciona propiamente y queda bien. Si el protección respiratorio utilizado no esta funcionando propiamente, el empleado pude estar más en riesgo que no usar uno ya que el empleado puede ser sosiego por el falso sentido de seguridad. **Esto concluye parte (b) de Protección Respiratorio. Parte (c) cubre uso del respirador, mantenimiento y cuidado, identificación de filtros, latas, y cartuchos, entrenamiento e información, evaluación de programa, y manteniendo datos.**

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros del sitio de trabajo y sugerencias de seguridad: _____

Violaciones de Seguridad del Personal: _____

Hoja informativa de Material de Seguridad Revisada: _____ (nombre de químico)

Firma de Empleado: _____
 (Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sufrido, experimentado, o sostenido cualquier lesión o enfermedad relacionado con el trabajo)

Firma de Forman/Supervisor: _____
 Esta pauta no remplace regulaciones locales, estatales o federales y no deben ser interpretadas como sustitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.